



GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
SECCION ABASTECIMIENTO
FISCALÍA.
GCM/FLL/EN/DC/JV.

MATERIA: AUTORIZA, EN MODALIDAD DE TRATO DIRECTO, LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE QUÍMICO, POR EL MONTO QUE INDICA, A LA EMPRESA COMPO AGRO CHILE LTDA.

SANTIAGO, 23 AGO 2012

RESOLUCIÓN EXENTA N° 244 /VISTOS: Lo

dispuesto en los Estatutos de la Corporación Nacional Forestal, CONAF, y en su Reglamento Orgánico; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, modificada por el artículo 13° de la Ley N° 20.088, y por la Ley N° 20.238; el Decreto N° 250, de 2004, a través del cual se aprobó el Reglamento de la citada Ley N° 19.886, modificado por los Decretos N°s. 1.562, de 2006, 260 y 620, de 2007, 1.763, de 2009, y 1.383, de 2011, todos del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2012; el Decreto N° 41, de 2010, del Ministerio de Agricultura; la Resolución N° 228, de fecha 11 de mayo de 2010, del Director Ejecutivo de CONAF; y la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establece el artículo 8° letra h) de la citada Ley N° 19.886, en el N° 8 del artículo 10° de su reglamento, también ya individualizado, sustituido por la letra c) del N° 6, del artículo único del igualmente mencionado Decreto N° 1.763, de 2009, se dispone que “8. Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.”; aludiendo a uno de los casos en que procede el Trato o Contratación Directa;

Que el artículo 51° del mismo reglamento de la ley N° 19.886, señala explícitamente, por su parte: “51. Procedimiento de Trato o Contratación Directa. Los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores, con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7”;

Que en relación a lo señalado precedentemente, mediante requerimiento Saga N° 803/OC-2012, de fecha 26 de julio de 2012, del Departamento de Arborización Urbana, se solicitó la adquisición de seis (6) SACOS de 25 kilos cada uno, de Fertilizante químico (N,P,K,MG y micro elementos, todos en un mismo gránulo.) para ser enviado a Isla de Pascua, cuyo costo ascendió a un monto total inferior a 10 (diez) Unidad Tributarias Mensuales,



de acuerdo con los precios que se indican en las cotizaciones que se acompañaron a dicha petición, las cuales más adelante se individualizan;

Que consultado el catálogo electrónico de Convenio Marco, disponible en el Sistema de información de Compras y Contrataciones Públicas, sitio web: www.mercadopublico.cl, se ha evidenciado y constatado que el producto requerido no se encuentra disponible bajo dicha modalidad de compra;

Que a fin de satisfacer el citado requerimiento, el Departamento de Administración de CONAF solicitó 3 (tres) cotizaciones o presupuestos, por los productos antes mencionados, a distintas empresas del rubro, quienes manifestaron interés en participar en estas labores y entregaron las cotizaciones o presupuestos que enseguida se indican, por los montos señalados por cada una de ellas:

--a).- Cotización formulada por correo electrónico de fecha 20.07.2012, de empresa **GMT y CIA. LTADA.**, representada por doña Marcela Valenzuela Flores <mvalenzuela@qmtchile.cl>, Productos: Basacote 9M, presentación embases 25 kg. por valor de \$.1.900.- kg. más IVA; y Basacote 12M, presentación embases 25 kg. por valor de \$.1.950.- kg. más IVA; ambos productos para ser entregados en Bodega GMT BUIN y despacho dentro de la Región Metropolitana;

--b) Cotización por cartas de fecha 21.07.2012, de empresa **COMPO Agro Chile Ltda.** RUT N° 77.489.770-4, representada por don Claudio Vicencio Jara, Productos: Basacote Plus 12 M., embase 25 Kg. Por valor saco, \$.47.800.-, más IVA, para ser entregado en Parque Nacional Peñuelas, el mismo producto por valor de \$.47.300.- más IVA, para ser entregado en Bodega Campo (Av. Central 450, Parque Industrial Aeropuerto Quilicura, Santiago; y

--c). Cotización por carta de fecha 23.07.2012, de la **COOPERATIVA AGRÍCOLA LECHERA SANTIAGO LTDA.**, C.A.L.S., San Borja N° 1305, Est. Central, Santiago, representada por doña Cecilia Maulén G., Productos: Basacote 9 MESES (16+8+12+2) por 25 KG., Cantidad: 6:00. Precio: \$46.770.- Total \$280.620.-, más IVA por \$53.318.-. Total \$.333.938.- No señala lugar de entrega;

Que efectuada una asimilación tanto de las cantidades requeridas, como las condiciones de calidades del producto y precios señalados por los oferentes, resulta el siguiente CUADRO COMPARATIVO:

CUADRO COMPARATIVO

PROVEEDOR	MONTO NETO (\$)	MONTO BRUTO (\$) (Incluye IVA.)
COMPO AGRO CHILE LTDA	286.800.-	341.292.-
GMT CIA. LTDA.	292.503.-	348.078.-
COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA SANTIAGO LTDA.	280.620.-	333.938.-



Que teniendo en consideración los precios ofrecidos por cada uno de los proveedores consultados, la cotización que enseguida se propone acoger, es técnica y económicamente conveniente para las necesidades de la Corporación, según cuadro comparativo; a lo que se debe agregar, además, que el proveedor a quien a continuación se propone acoger su cotización, cuenta con disponibilidad para la fecha requerida y es único proveedor cotizado que realiza la entrega en la Reserva Nacional Lago Peñuelas, lugar desde el cual serán despachados a Isla de Pascua ; y que el pago se efectuará dentro de los 30 días siguientes a la recepción conforme de la factura y de los insumos requeridos;

Que la Corporación Nacional Forestal cuenta con la disponibilidad presupuestaria para ejecutar dicho requerimiento;

Que de acuerdo con lo expuesto precedentemente y disposiciones legales y reglamentarias señaladas, se ha estimado que procede autorizar se adquiera, en la modalidad de Trato o Contratación Directo, del proveedor COMPO AGRO CHILE LTDA., RUT: 77.489.770-4, la cantidad de seis (6) sacos de 25 kg. cada uno, de Fertilizante químico (N,P,K,MG y micro elementos, todos en un mismo gránulo.) para ser enviado a Isla de Pascua, por un valor total de \$ 341.292 (trescientos cuarenta y un mil doscientos noventa y dos pesos), IVA incluido.

RESUELVO:

1.- AUTORIZÁSE, en la modalidad de Trato o Contratación Directa, del proveedor **COMPO AGRO CHILE LTDA., RUT: 77.489.770-4**, la contratación y adquisición de la cantidad de seis (6) sacos de 25 kg. cada uno, de Fertilizante químico (N,P,K,MG y micro elementos, todos en un mismo gránulo.) para ser enviado a Isla de Pascua, por un valor total de \$ 341.292 (trescientos cuarenta y un mil doscientos noventa y dos pesos), IVA incluido.

2. IMPÚTESE el gasto correspondiente, con cargo a los fondos presupuestarios del Programa 06 de Arborización Urbana, requerimiento 0558 Ítem 22-04-003 Productos Químicos;

3. EMÍTASE a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, la respectiva Orden de Compra al proveedor antes individualizado;

4. PUBLÍQUESE la presente Contratación Directa en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, sitio web: www.mercadopublico.cl. ; y



5. PÁGUESE la factura correspondiente, una vez recibida conforme por la unidad solicitante.



ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

GABRIEL COGOLLOR MARTIN
GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Distribución:
Administración
Archivo

RESUMEN

	CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL 61.313.000-4	Número 633	Tipo 1	
	ORDEN DE COMPRA	20-08-2012		79
CAMPO AGRO CHILE LTDA		15.683.536-6	Fecha de Entrega	
Dirección: ISIDORA GOYENECHEA 3621 Teléfono: 5978401 E-mail:	Comuna: LAS CONDES Ciudad: SANTIAGO País: CHILE			
PRODUCTO O SERVICIO:	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (EUROS)	TOTAL (\$)
COMPRA DE FERTILIZANTE QUIMICO BASACOTE PLUS 12 M PUESTO EN RESERVA NACIONAL RIO PEÑUELA PRODUCTO SERA ENVIADO A ISLA DE PASCUA RESOL. TRATO DIRECTO MENOR A 10 UTM PROVEEDOR NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN MERCADO PUBLICO	KILOS	25		286.800
SUBTOTAL				286.800
DESCUENTO			0%	0,00
NETO				286.800
I.V.A.			19%	54.492,00
TOTAL				341.292
SON:	TRESIENTOS CUARETA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS		\$	341.292
GL0SA:	COMPRA DE FERTILIZANTE QUIMICO PARA IPA			
SIGFE	ANALISTA	IMPUTACION PRESUPUESTARIA		OBLIGACION (\$)
CODIGO ID		0558-22-04-003		341.292
OBSERVACIONES				
AUTORIZADO: FIRMA - TIMBRE			TOTAL	\$ 341.292 0

